

QUITO; 18 DE SEPTIEMBRE 2019

**DR.CARLOS ALOMOTO ROSALES.**

**SECRETARIO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO .**

**PRESENTE.-**

**DE MI CONSIDERACION:**

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez solicitarle de la manera más comedida se nos considere en sesión de concejo para el día martes 24 de septiembre para tratar el proyecto Urbanístico de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

En espera que mi pedido tenga una respuesta positiva para el plantel en vista de que se nos cumple la fecha del sercop y se corre el riesgo de perder el presupuesto.

Sin más a que referirme y esperando una respuesta favorables se despide,

Atentamente;

  
\_\_\_\_\_

Arq. Luz España Arévalo Duran

Representante U.E.M.Q.

CI: 1708156912.

Telefono ⇒ 0998146550  
espa\_a\_d@hotmail.com  
SECTOR QUITUMBE

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN  
FECHA: **18 SEP 2019** HORA: 10:40  
Nº HOJA: 1086  
Recibido por: **DUQUE**

ACCION REQUERIDA COMPLETADA

ACCION  
REQUERIDA : Firmar y Enviar Documentos.

DOCUMENTO (S)  
INVOLUCRADOS GADDMQ-SGCM-2019-0138-E

:

USUARIO

DESTINO : Carlos Fernando Alomoto Rosales

FECHA Y HORA : 09-18-2019 13:02:43 (GMT-5)

USUARIO

ORIGEN: Cecilia Ivonne Rosero Gavela

SECRETARÍA GENERAL DEL

ORIGEN: CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO



CONSULTORA

arevalo duran & asociados

diseño - planificación - construcción

Quito; 04 de Septiembre del 2019

COMISIÓN DE USO DE SUELO  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
En su Despacho

De mis consideraciones:

Sirva la presente para expresarle un cordial saludo ,aprovechando para solicitarle copia del expediente del **"EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE"** , me es necesario el expediente último enviado a su despacho, es de acotar que este proyecto es perteneciente a la **UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE**, el cual me fue asignado en una Consultoría mediante el **Contrato CCD-UEMQ-001-2018**, con una duración de tres meses, a la fecha he solicitado 3 prorrogas esta última esta por vencerse, es por esto señores de la comisión de uso de suelo, necesito de su ayuda con el expediente, para poder justificar la cuarta prorroga.

Sin más que agregar y agradeciendo su buena voluntad y esperando una respuesta satisfactoria.

Atentamente;

LUZ ESPAÑA ARÉVALO DURÁN  
CI: 1708156912  
TLF: 0998146550  
espaa\_a\_d@hotmail.com

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECHA: 05 SEP 2019 HORA: 04:20

Nº HOJA: 1/1 ORG.

Recibido por: J. J. J. J.

**ACCION REQUERIDA COMPLETADA**

**ACCION REQUERIDA :** Firmar y Enviar Documentos.

**DOCUMENTO (S) INVOLUCRADOS :** GADDMQ-SGCM-2019-0078-E

**USUARIO DESTINO :** Carlos Fernando Alomoto Rosales

**FECHA Y HORA :** 09-05-2019 11:06:31 (GMT-5)

**USUARIO ORIGEN:** Cecilia Ivonne Rosero Gavela

**ORIGEN:** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1138-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

Señor Economista  
Luis Eucevio Reina Chamorro  
**Concejal Metropolitano**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del concejal René Bedón, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; y, en atención a su oficio No. 97-LR, mediante el cual solicita se incluya en la próxima sesión del concejo Metropolitano, el tratamiento del Proyecto Urbanístico Arquitectónico "Unidad Educativa Municipal Quitumbe", me permito informar que la Comisión ha solicitado a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, incluya en el proyecto de resolución las recomendaciones presentadas por la Procuraduría Metropolitana. Una vez que se cuente con el proyecto normativo respectivo, el mismo se enviará para conocimiento y debate del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Carlos Fernando Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexos:

- Oficio 97-LR.pdf
- Oficio 2019-0979-O.pdf

Copia:

Señor Abogado  
Adrián Andrés Racines Molina  
**Coordinador Gestión de Comisiones**

Señora Licenciada  
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo  
**Servidora Municipal**

Señora  
Verónica Patricia Loachamin Jarrín  
**Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo**



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1138-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Patricia Loachamin Jarrin	vl	SGCM	2019-08-21	
Aprobado por: Carlos Fernando Alomoto Rosales	CFAR	SGCM	2019-08-30	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1137-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

Señor  
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos  
**Concejal Metropolitano**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del concejal René Bedón, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y en atención a su oficio No. JCF-MDMQ-2019-106, mediante el cual corre traslado del oficio No. 162-ONA-CMQ-2019, suscrito por el Concejal Orlando Núñez quien solicita que en la próxima sesión de la Comisión se trate el proyecto Urbanístico Arquitectónico "Unidad Educativa Municipal Quitumbe", me permito informar que la Comisión de Uso de Suelo ha solicitado a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda incluya en el proyecto de resolución las recomendaciones presentadas por la Procuraduría Metropolitana. Una vez que se cuente con el proyecto normativo respectivo, el mismo se enviará para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Carlos Fernando Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexos:

- Oficio JCF-MDMQ-2019-106.pdf
- Oficio 2019-0979-O.pdf

Copia:

Señor Abogado  
Adrián Andrés Racines Molina  
**Coordinador Gestión de Comisiones**

Señora Licenciada  
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo  
**Servidora Municipal**

Señora  
Veronica Patricia Loachamin Jarrin  
**Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo**



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1137-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2019

Señor  
Orlando Toshio Nuñez Acurio  
**Concejel Metropolitano**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Patricia Loachamin Jarrin	vl	SGCM	2019-08-21	
Aprobado por: Carlos Fernando Alomoto Rosales	CFAR	SGCM	2019-08-30	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-0979-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2019

Señor Arquitecto  
Rafael Antonio Carrasco Quintero  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del concejal René Bedón, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; y, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del Libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, remito a usted copia del oficio No. 2018-172343, suscrito por el Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano (S), el cual contiene las recomendaciones al proyecto de resolución para la asignación de zonificación para el predio No. 1253088, proyecto normativo que deberá ser remitido para conocimiento del Concejo Metropolitano en un plazo de 8 días.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Carlos Fernando Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexos:

- Informe Procuraduría.pdf

Copia:

Señor Doctor  
René Patricio Bedón Garzón  
**Concejal Metropolitano**

Señor Abogado  
Adrián Andrés Racines Molina  
**Coordinador Gestión de Comisiones**

Señora Licenciada  
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo  
**Servidora Municipal**



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-0979-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2019

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Patricia Loachamin Jarrin	vl	SGCM	2019-08-14	
Revisado por: Adrián Andrés Racines Molina	ar	SGCM	2019-08-16	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	do	SGCM	2019-08-16	
Revisado por: Carlos Fernando Alomoto Rosales	CFAR	SGCM	2019-08-19	
Aprobado por: Carlos Fernando Alomoto Rosales	CFAR	SGCM	2019-08-19	



Juan Carlos Fiallo Cobos  
 CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

2018-143964

2019-115477

Com Fiallo  
 (Firma) 09/08/19

- 2 -

Oficio N° JCF-MDMQ-2019-106  
 Quito, 07 agosto de 2019

Concejal  
 René Bedón  
**PRESIDENTE COMISIÓN USO DE SUELO**  
 Presente. -

De mi consideración:

Con un cordial saludo y por ser un tema de competencia de la Comisión que usted preside, me permito correr traslado del Oficio N°162-ONA-CMQ-2019, suscrita por el Concejal Orlando Núñez, quien solicita se incorpore en la próxima sesión, el tratamiento del proyecto Urbanístico Arquitectónico "Unidad Educativa Municipal Quitumbe".

Por su gentil atención, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

(Firma manuscrita de Juan Carlos Fiallo Cobos)

Juan Carlos Fiallo Cobos  
**CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Anexo: Copia Oficio N°162-ONA-CMQ-2019.

Elaborado por:	Ma. Del Carmen Segovia 07-agosto-2019	(Firma)
----------------	--	---------

Suelo - agregar a exp  
 - informar presidente comisión

QUITO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
 RECEPCION  
 FECHA: 09 AGO 2019 HORA: 8:12  
 Nº HOJAS: 2 - copias - 1006  
 Recibido por: JUANKE

(Firma)  
 12-08-2019  
 ahse



**Orlando Núñez Acurio.**  
**Concejal**

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio No.162 -ONA-CMQ-2019  
Quito, 29 de junio del 2019

Ing. Juan Carlos Fiallo

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO MIEMBRO DE LA  
COMISION DE USO DE SUELO

Presente.-

De mi consideración

ORLANDO NUÑEZ ACURIO, solicito de la manera más comedida se sirva incorporar en el orden del día para Conocimiento la ACTUALIZACION DEL INFORME DE REGULACION METROPOLITANA IRM, del predio 1253088, perteneciente a la UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE, que en sesión ordinaria de 1 de abril del 2019, según Informe N. IC-2019-152, se resolvió emitir DICTAMEN FAVORABLE, para que el Concejo Metropolitano apruebe el Proyecto Urbanístico Arquitectónico, de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

Cabe mencionar que a la Unidad Educativa le fue donado un lote de terreno con una construcción de tres pisos, que esta contiguo al Colegio, con una zonificación promotor para vivienda que no cumple con el uso de suelo para Unidad Educativa, por esta razón se le asignó un presupuesto de ocho mil dólares, para hacer una consultoría y aprobación de planos, la misma que ha sido prorrogada por tres ocasiones, siendo esta la última oportunidad para obtener esta aprobación de cambio de uso de suelo, de lo contrario perderían el presupuesto asignado.

Por la atención que se sirva dar a la presente y por la premura del caso le anticipo mi agradecimiento,

Atentamente,

ORLANDO NUÑEZ  
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado por:	Janet Lascano
Revisado por:	Bayardo Yáñez

**Dirección:** Venezuela entre Chile y Espejo (Palacio Municipal), 2do piso.

**Teléfonos:** 3952300-3952500 **Ext.** 12365

Quito-Ecuador

H. del. Concejal Segovia  
10:47  
29 Julio 19 101  
-2-

Quito; 24 de Julio del 2019

CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
ORLANDO NUÑEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION  
Presente.

De mis consideraciones:

Sirva la presente para expresarle un cordial saludo ,aprovechando para solicitarle tomar en consideración la solicitud presentada al Señor Alcalde emitida el 06 de Junio del 2019 con numero de tramite 2019-082380 y a la fecha no he recibido respuesta ; la cual solicité muy respetuosamente la autorización para que colocara en orden del día la **ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA IRM DEL PREDIO N° 1253088, PERTENECIENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE**, ya que en sesión ordinaria de 1 de Abril de 2019 Informe No. IC-2019-152, se resuelve emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el concejo **Metropolitano apruebe EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE** , es de acotar que este Predio me fue asignado en una Consultoría mediante el **Contrato CCD-UEMQ-001-2018** , con una duración de tres, a la fecha he solicitado 3 prorrogas la cual la última esta por vencerse, es por esto señor concejal recurro a usted como representante de la comisión de Educación, para que me ayude con el trámite correspondiente, siendo este perteneciente a la **UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE**.

Sin más que agregar y agradeciendo su buena voluntad y esperando una respuesta satisfactoria.

Atentamente;



**AD** CONSULTORA  
diseño - planificación - construcción  
Arq. L. España Arevalo Duran

Gerente General

LUZ ESPAÑA AREVALO DURAN

CI: 1708156912

TLF: 0998146550

espaa\_a\_d@hotmail.com

RECIBIDO 24 JUL 2019 15:01

Quito, 08 de noviembre de 2018  
**Oficio No. 0128-Rectorado-UEMQ (18-19)**

## UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE

"Formamos talentos humanos para la paz y la vida"

Arquitecto  
Wladimir Tapia  
DIRECTOR METROPOLITANO DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO  
Presente

**Asunto:** Entrega de documentación solicitada.

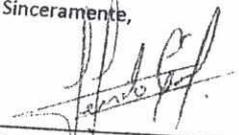
En su oficina:

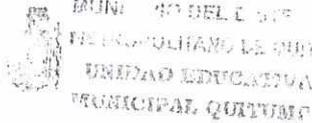
Reciba un cordial y atento saludo, a la vez que aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Me permito entregar a usted la documentación requerida en cuanto a la Zonificación para la propuesta del predio urbano No. 1253088.

Sin otro particular, me suscribo.

Sinceramente,

  
Dr. Fernando Cueva MSc.  
Rector (Enc.)



- Anexo 1: 001 Cd Información grabada
- Anexo 2: 001 Original Informe de Regulación Metropolitana (001 foja útil)
- Anexo 3: 001 Original Cédula Catastral Informativa en uniproiedad (001 foja útil)
- Anexo 4: 001 Fotocopia Oficio No. DMGBI-2018-1923 (001 foja útil)
- Anexo 5: 001 Fotocopia Oficio SG 4576 (005 fojas útiles)
- Anexo 6: 001 Fotocopia Oficio ST-GT-00002860 (013 fojas útiles)
- Anexo 7: 001 Fotocopia cédula y papeleta de votación Representante Legal (001 foja útil)
- Anexo 8: 001 Fotocopia licencia municipal, licencia profesional, SENESYCID, cédula y papeleta de votación (001 foja útil)
- Anexo 9: 001 Original Planos (010 láminas)

Revisado y Elaborado por:	Fernando Cueva Pérez	0101978385
Transcrito por:	María Rodríguez Bohórquez	1709417511

EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TODOS SOMOS RESPONSABLES DE CUIDAR EL PLANETA... ¡REDUCE!, ¡REUTILIZA!, ¡RECICLA!

RECIBIDA  
- 8 NOV 2018 13:22  
RECIBIDA 13-11-2018 13:46  
Acoba

Muni C/Conceps)

Análisis e  
informa a SGC

(CAM)

26/07/19



Luis Reina Chamorro  
Concejal Metropolitano de Quito

K-2019-152  
para reunión  
siguiente

-23-

Quito, 25 de julio de 2019

Oficio No. 97-LR

GDOC:

2018-143964  
2019-107807

Abogado

Carlos Alomoto

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, considerando:

1. El Oficio No. SGC-CIRCULAR 0423, del 09 de julio del 2019, en el que se informa a este despacho de los trámites pendientes; en el listado de trámites de la comisión de uso de suelo consta en el numeral 132 el Proyecto Urbanístico Arquitectónico (PUA) Unidad Educativa Quitumbe, que se encuentra listo para conocimiento del Consejo, mismo que fue conocido por la Comisión de Uso de Suelo el 14 de enero del 2019
2. La petición de la Sra. Luz Arévalo con oficio s/n, del 24 de julio del 2019, donde pone en conocimiento a este despacho, la solicitud realizada al alcalde "para que coloque en el orden del día (...), el PUA Unidad Educativa Municipal Quitumbe.

Solicito considere para el orden del día de la siguiente sesión de Concejo Metropolitano su tratamiento.

Por la atención al presente expreso mi agradecimiento.

Atentamente

Luis Reina Chamorro

**CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Nota: Adjunto 2 fojas útiles

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	AB	25. 07. 2019	

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

FECHA: 26 JUL 2019 HORA: 13:16

Nº HOJAS: -2-026-1 copia

Recibido por: J. Abbe

Mane  
29/07/19  
11HOS  
3 99

Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 1er Piso, Of. 01, Telf: 3952300 Ext: 12302

LuisReinaCh | Luis Reina, Concejal QUITO | luisreina\_concejal.quito

Manzela  
considerar

30.07.2019  
16H12



C O N S U L T O R A

arevalo duran & asociados

diseño - planificación - construcción

Quito; 24 de Julio del 2019

Doctor  
Luis Reina  
CONCEJAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente.

De mis consideraciones:

Sirva la presente para expresarle un cordial saludo y desearle éxitos en sus funciones , y a su vez aprovechando para solicitarle tomar en consideración la solicitud presentada al Señor Alcalde emitida el 06 de Junio del 2019 con numero de tramite 2019-082380 y a la fecha no he recibido respuesta; la cual solicité muy respetuosamente la autorización para que colocara en orden del día la **ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA IRM DEL PREDIO N° 1253088, PERTENECIENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE**, ya que en sesión ordinaria de 1 de Abril de 2019 Informe No. IC-2019-152, se resuelve emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el concejo **Metropolitano apruebe EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE**, es de acotar que este Predio me fue asignado en una Consultoría mediante el **Contrato CCD-UEMQ-001-2018**, con una duración de tres, a la fecha he solicitado 3 prorrogas la cual la última esta por vencerse, es por esto recorro a usted, para que me ayude con el trámite correspondiente.

Sin más que agregar y agradeciendo su buena voluntad y esperando una respuesta satisfactoria.

Atentamente;

  
LUZ ESPAÑA AREVALO DURAN  
CI: 1708138912  
TLF: 0998146550  
espaa\_a\_d@hotmail.com

SECRETARÍA CONCEJALIA	RECIBIDO: <i>Melao</i>
	FECHA: <i>24/07/2019</i>
	HORA: <i>15h25</i>
	FIRMA: <i>[Signature]</i>
LUIS REINA CHAMORRO CONCEJAL	QUITO ALCALDIA

*Alfonsito  
atenderlo  
AA  
23-07-19  
98*

Quito, 08 de noviembre de 2018  
Oficio No. 0128-Rectorado-UEMQ (18-19)

## UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE

"Formamos talentos humanos para la paz y la vida"

Arquitecto  
Wladimir Tapia  
DIRECTOR METROPOLITANO DE POLITICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO  
Presente

Asunto: Entrega de documentación solicitada.

En su oficina:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez que aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Me permito entregar a usted la documentación requerida en cuanto a la Zonificación para la propuesta del predio urbano No. 1253088.

Sin otro particular, me suscribo.

Sinceramente,

Dr. Fernando Cueva MSc.  
Rector (Enc.)

- Anexo 1: OOI Cd información grabada
- Anexo 2: OOI Original Informe de Regulación Metropolitana (OOI foja útil)
- Anexo 3: OOI Original Cédula Catastral Informativa en unipropiedad (OOI foja útil)
- Anexo 4: OOI Fotocopia Oficio No. DMGBI-2018-1923 (OOI foja útil)
- Anexo 5: OOI Fotocopia Oficio SG 4576 (005 fojas útiles)
- Anexo 6: OOI Fotocopia Oficio ST-GT-00002860 (013 fojas útiles)
- Anexo 7: OOI Fotocopia cédula y papeleta de votación Representante Legal (OOI foja útil)
- Anexo 8: OOI Fotocopia licencia municipal, licencia profesional, SENESYCIT, cédula y papeleta de votación (OOI foja útil)
- Anexo 9: OOI Original Planos (010 láminas)

Revisado y Elaborado por:	Fernando Cueva Pérez	0101078385
Transcrito por:	María Rodríguez Bohórquez	1700417811

EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TODOS SOMOS RESPONSABLES DE CUIDAR EL PLANETA... ¡REDUCE!, ¡REUTILIZA!, ¡RECICLA!

13427

recobrar

Vento para Cos de 24/10/2018

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA  
RECEPCIÓN  
Fecha: 15 OCT 2018 Hora 15:46  
NO HOJAS -14-  
Recibido por: M.V.



15 OCT 2018

Oficio No. STHV-DMPPS-DM Quito,  
Ticket GDOC-2018-143964

5129

*Comisión de Uso de Suelo*  
*15/10/2018*

**Abogado**  
**Diego Cevallos Salgado**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
**Presente.-**

Asunto: Envinado informe respecto al cambio de zonificación del predio No. 1253088

**De mi consideración:**

En atención al oficio No. SGC-2018-3119 de fecha 01-10-2018, mediante el cual por disposición del concejal Sergio Garnica, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; remiten el oficio No. 0018-Rectorado-UEMQ (18-19), suscrito por el Dr. Fernando Cuenca, Rector de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, quien solicita el cambio de clasificación del predio No. 1253088, y que se remita para conocimiento de la Comisión sobre la factibilidad de los solicitado.

Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, le informa:

Mediante oficio No. 5089 de fecha 11-10-2018, dirigido al Dr. Fernando Cueva, Rector de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, se da respuesta al requerimiento relacionado a la solicitud de cambio de asignaciones del predio No. 1253088, propiedad del Municipio de Quito.

Atentamente,

*[Signature]*

Arq. Vladimir Tapia  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Adjunto:

- Oficio No. 5089 de fecha 11-10-2018.
- Documentación constante en 4 hojas útiles.

ACCIÓN	RESPONSABLES	SIGLA - UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Arq. Pablo Ortega	DMPPS	2018-10-12	<i>[Signature]</i>

CC. Abg. Sergio Garnica, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo



94  
7

Fecha: 15 OCT 2018 Hora 15:46  
Nº. HOJAS - 6h -  
Recibido por: M.V.

Oficio No. STHV-DMPPS- 5129  
DM Quito,  
Ticket GDOC-2018-143964

**Abogado**  
**Diego Cevallos Salgado**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
**Presente.-**

Asunto: Envinado informe respecto al cambio de zonificación del predio No. 1253088

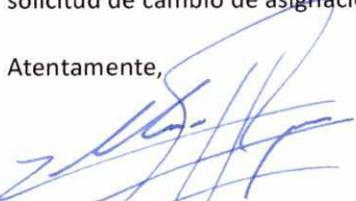
**De mi consideración:**

En atención al oficio No. SGC-2018-3119 de fecha 01-10-2018, mediante el cual por disposición del concejal Sergio Garnica, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; remiten el oficio No. 0018-Rectorado-UEMQ (18-19), suscrito por el Dr. Fernando Cuenca, Rector de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, quien solicita el cambio de clasificación del predio No. 1253088, y que se remita para conocimiento de la Comisión sobre la factibilidad de los solicitado.

Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, le informa:

Mediante oficio No. 5089 de fecha 11-10-2018, dirigido al Dr. Fernando Cueva, Rector de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, se da respuesta al requerimiento relacionado a la solicitud de cambio de asignaciones del predio No. 1253088, propiedad del Municipio de Quito.

Atentamente,

  
Arq. Vladimír Tapia

**DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Adjunto:

- Oficio No. 5089 de fecha 11-10-2018.
- Documentación constante en 4 hojas útiles.

ACCIÓN	RESPONSABLES	SIGLA - UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Arq. Pablo Ortega	DMPPS	2018-10-12	

CC. Abg. Sergio Garnica, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

11 OCT 2018

**Doctor**  
**Fernando Cueva MSc**  
**Rector (E) de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe**  
**Presente.-**

**De mi consideración:**

En atención al oficio No. 0044-Rectorado-UEMQ (18-19) de fecha 24-09-2018, mediante el cual el Dr. Fernando Cueva MSc., rector de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, implantada en el predio No. 1253088 de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con zonificación de suelo de promoción, razón por lo que solicita sea modificado por suelo de equipamiento.

Al respecto, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, revisada la documentación, le informa:

**Antecedentes:**

**Información predial:**

Conforme al Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS) vigente, el predio número 1253088, ubicado en la parroquia de Quitumbe, barrio/sector Sucre Fundeporte, de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con las siguientes asignaciones que se determinan en el siguiente cuadro:

ZONA	LOTE MÍNIMO	COS TOTAL	COS EN PLANTA BAJA	USO DE SUELO	CLASIFICACIÓN DE SUELO
Z2 (ZC)	V	V	V	(Z) Área de promoción	(SU) Suelo Urbano
A31 (PQ)*	0	0	0	(PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio Natural	(SU) Suelo Urbano

Fuente: Ordenanza Metropolitana No. 192 Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 0127

\*La zonificación A31 (PQ) corresponde a la protección de la quebrada que colinda con el predio.

**Base legal:**

El literal g) del artículo... (66) de las Tipologías de la edificación establece que la zonificación ZC de áreas de promoción especial, permite el desarrollo de proyectos concertados y zonas especiales de desarrollo económico, las que podrán contar con un régimen normativo específico para la habilitación del suelo y para la edificación, que será definido por la Secretaría responsable del territorio, hábitat y vivienda, aprobado por el Concejo Metropolitano.

El artículo 21 de la Ordenanza Metropolitana No 210 agrega al artículo... (66) de la Ordenanza Metropolitana No. 172 y su reforma contenida en Ordenanza Metropolitana No. 432, a continuación y como parte del literal g), el siguiente texto:

"Los predios con zonificación ZC, cuya superficie sea inferior a 10.000 m<sup>2</sup> o inferior a 3.000 m<sup>2</sup> para predios ubicados en áreas de centralidades debidamente establecidas en el PMDOT, podrán solicitar a la entidad encargada del Territorio, Hábitat y Vivienda la asignación de datos de zonificación mediante la presentación de un proyecto urbano-arquitectónico que establezca las condiciones de integración urbanística y vial al entorno."

"El proyecto contendrá la propuesta de asignación de datos de uso y ocupación del suelo, derivado de un análisis urbanístico del entorno. Dichos datos serán asignados en concordancia con los requerimientos del proyecto y del entorno, siempre y cuando el proyecto prevea aportes urbanísticos en uno o varios de los siguientes aspectos, en función de las particularidades de cada caso: Áreas verdes, Equipamientos públicos o privados y/o espacio público y vías que aseguren o mejoren la conectividad del sector. Los coeficientes resultantes de la asignación de datos podrán ser objeto de redistribución sin superar el COS Total."

"En caso de que el proyecto prevea el fraccionamiento del suelo o requiera la apertura de nuevas vías, se garantizará que estas cesiones de suelo se hagan de forma gratuita y obligatoria a favor del municipio, observando los porcentajes de áreas verdes y equipamiento previstos en la normativa."

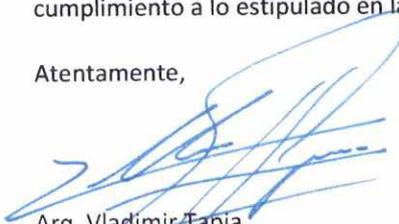
"La entidad encargada del Territorio, Hábitat y Vivienda emitirá un informe técnico del proyecto, el cual contendrá las asignaciones de zonificación propuestas para el predio. Este informe sustentará un proyecto de resolución que será remitido a la Comisión de Uso de Suelo previo a la aprobación por parte del Concejo Metropolitano. El término máximo para la elaboración, envío del informe a la Comisión de Uso de Suelo, resolución y asignación de datos, será de sesenta (60) días contados a partir del ingreso de la solicitud a la entidad encargada del territorio, hábitat y vivienda."

(...)

#### CRITERIO TÉCNICO:

Con la finalidad de dar atención a su requerimiento, el promotor o responsable del proyecto que está implantado en el predio No. 1253088 de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, deberá presentar un Proyecto Urbano-Arquitectónico, dando cumplimiento a lo estipulado en la base legal antes mencionada.

Atentamente,



Arq. Vladimir Tapia

**DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Adjunto:

Documentación constante en 3 hojas útiles.

ACCIÓN	RESPONSABLES	SIGLA - UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Arq. Pablo Ortega	DMPPS	2018-10-04	

Quito D. M., 1 OCT 2018

TICKET GDOC: 2018-143964

Arquitecto  
Jacobó Herdoíza  
**SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**  
Presente.-

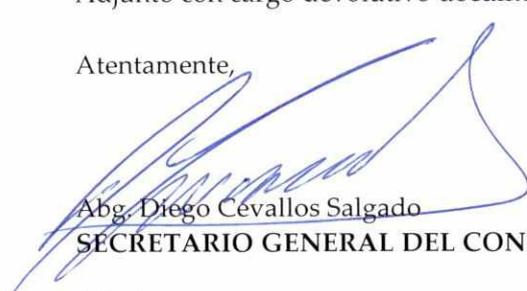
Asunto: Se solicita informes respecto al cambio de clasificación del predio No. 1253088.

De mi consideración:

Por disposición del señor concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo; remito a usted el oficio No. 0018-Rectorado-UEMQ (18-19), suscrito por el Dr. Fernando Cuenca, Rector (E) de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, quien solicita el cambio de clasificación del predio No. 1253088, a fin de remita para conocimiento de la Comisión, los informes correspondientes sobre la factibilidad de lo solicitado.

Adjunto con cargo devolutivo documentación constante en 3 fojas útiles.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Adjunto:

- Expediente No. 2018-143964 (3 hojas).

Acción:	Responsable:	Siglas Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamín	SC	2018-09-28	
Revisado por:	R. Delgado	PGC	2018-09-28	

Ejemplar 1: Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda  
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico  
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo  
CC. para conocimiento  
Ejemplar 4: Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.

91  
4



2018-143964

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE**  
"Formamos talentos humanos para la paz y la vida"

Quito, 17 de septiembre de 2018  
**Oficio No. 0018-Rectorado-UEMQ (18-19)**

QUITO ALCALDIA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
**RECEPCIÓN**

Fecha: 20 SEP 2018 Hora 12:35

Nº. HOJAS - UNA

Recibido por: [Signature]

*Uso de Suelo*  
*20/09/2018*

Señores  
**COMISIÓN DE USO DE SUELO DEL M.D.M.Q.**  
Presente.-

**Asunto:** Cambio de suelo de promoción por equipamiento.

En su oficina:

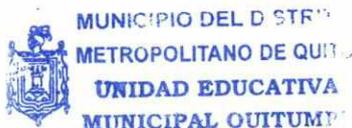
Reciban un cordial y atento saludo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearles éxitos en sus delicadas funciones.

Me permito solicitar a usted que el Predio No. 1253088 de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito otorgado a la Unidad Educativa Municipal Quitumbe con una zonificación de suelo de promoción sea modificado por suelo por equipamiento.

Seguro de que este pedido será atendido de manera inmediata, me suscribo, agradeciendo de antemano su gestión.

Atentamente.

[Signature of Fernando Cueva]



Dr. Fernando Cueva MSc.  
**Rector (Enc.)**

Revisado y Elaborado por:	Fernando Cueva Pérez	0101978385
Transcrito por:	María Rodríguez Bohórquez	1709417511

EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TODOS SOMOS RESPONSABLES DE CUIDAR EL PLANETA... ¡REDUCE!, ¡REUTILIZA!, ¡RECICLA!

## INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

ICUS	IRM	REGULARIZACIÓN ÁREAS	INCREMENTO PISOS	INICIO	
					<b>INICIAR SESIÓN</b>

### Informe de Regulación Metropolitana - LOTE EN UNIPROPIEDAD

#### \* INFORMACIÓN PREDIAL

##### DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C:	1760003410001
Nombre o razón social:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

##### DATOS DEL PREDIO

Número de predio:	1253088
Geo clave:	170101260003029111
Clave catastral anterior:	31708 09 001 000 000 000
En derechos y acciones:	NO

##### ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta:	1636.39 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	1636.39 m2

##### DATOS DEL LOTE

Área según escritura:	3901.03 m2
Área gráfica:	4027.03 m2
Frente total:	165.72 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 390.10 m2 [SU]
Zona Metropolitana:	QUITUMBE
Parroquia:	QUITUMBE
Barrio/Sector:	SUCRE FUNDEPORTE
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Quitumbe

##### IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



ZOOM 1 | ZOOM 2 | ZOOM 3

[Nueva consulta](#) [Generar IRM preliminar](#)

El IRM debe ser obtenido en: Administración Zonal Quitumbe

#### \* CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	RUMICHACA ÑAN	0		Oe4

CUADRO # 4

Equipamiento Social (Educación)

\* ARS. MARÍA AUXILIADORA CHANGO GABILANES (

Oficio dirigido a LA COMISIÓN DE USO DEL SUELO (CASA GARCIA)  
cambio del suelo de promoción por Equipamiento.

\* DIRECCIÓN DE Planamiento (Aqui Aprueban los planos)

228

Para modificar o eliminar la información de las vías cuya fuente es el sistema SIREC-Q, debe acercarse a la jefatura zonal de catastro de la Administración Zonal respectiva

### REGULACIONES

#### ZONIFICACIÓN

Zona: Z2 (ZC) **A2**

Lote mínimo: V m<sup>2</sup>

Frente mínimo: V m

COS total: V %

COS en planta baja: V %

V variable.

Forma de ocupación del suelo: (Z) Áreas de promoción

Uso de suelo: (Z) Área de promoción — EQUIPAMIENTO

#### RETIROS

Frontal: V m

Lateral: V m

Posterior: V m

Entre bloques: V m

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Factibilidad de servicios básicos: SI

#### ZONIFICACIÓN

Zona: A31 (PQ)

Lote mínimo: 0 m<sup>2</sup>

Frente mínimo: 0 m

COS total: 0 %

COS en planta baja: 0 %

#### PISOS

Altura: 0 m

Número de pisos: 0

#### RETIROS

Frontal: 0 m

Lateral: 0 m

Posterior: 0 m

Entre bloques: 0 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Uso de suelo: (PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio Natural

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Factibilidad de servicios básicos: SI

### AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía (m) (desde el eje)	Retiro (m)	Observación
ZONA INFLUENCIA DEL METRO DE QUITO	ESPECIAL			El lote se encuentra en zona de influencia del METRO DE QUITO. Para cualquier intervención en este lote, se requiere informe técnico favorable de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.
PROTECCIÓN DE ACCIDENTE GEOGRÁFICO	RETIRO			El retiro de protección de accidente geográfico visualizado en este documento es únicamente referencial. El retiro de protección de accidente geográfico definitivo se establecerá de acuerdo con los artículos 116 117 y 118 de la ordenanza No. 172 que establece el Régimen Administrativo del Suelo en el DMQ, en base a los parámetros establecidos en el informe de definición del borde superior de accidente geográfico emitida por la DMC.
QUEBRADA ABIERTA	QUEBRADA ABIERTA			El lote se encuentra en zona de quebrada abierta. No se permite edificar en esta zona.

### OBSERVACIONES

#### Observación

Previo a iniciar algún proceso de habilitación o edificación en el lote, procederá a la rectificación de áreas conforme lo establece la Ordenanza No. 0126.

### NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- \* Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m<sup>2</sup>, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición